

Resolución de Consejo Directivo **104 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. 12.094/21 - Prorrogar el aumento de dedicación de Lic. Agustina M.
LOTUFO H. - cargo Jefe de Trabajos Prácticos - asignatura Alimentos
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
17/03/2026

VISTO el vencimiento de las designaciones de Interinas, Suplentes e incrementos de dedicación de docentes de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el incremento de dedicación de la Lic. Agustina M. LOTUFO H. en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura ALIMENTOS, venció el 31 de diciembre de 2025.

Que la docente responsable de la mencionada asignatura, solicita prorrogar la misma.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 094-25 aconsejan prorrogar el incremento de dedicación de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2026 o nueva disposición.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21-25 realizada el 16/12/25)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Prorrogar el Incremento de dedicación de Simple a Exclusiva de la **Lic. Agustina Marcela LOTUFO HADDAD**, D.N.I. N° 32.805.270, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular de las asignaturas ALIMENTOS y ALIMENTACIÓN NORMAL de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir de 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2026 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que demande lo establecido en el Artículo 1º, al cargo liquidado a la misma docente en el mes de octubre de 2025, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Res. CS 560/25 (J.T.P. Exclusivo vacante por licencia sin goce de haberes de Lic. Sandra Gasparini)

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y siga a Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.-


Lic. José Luis Rasfido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa